

## **Hombre Nuevo**

---

José Manuel, L.C.

### **Tráfico de mujeres**

Las “trabajadoras sexuales” están formando su propio sindicato mientras que algunos países las quieren inscribir en el ámbito laboral para garantizar sus propios derechos. ¿Será que ya van a poder emitir facturas? ¡Señores, el tráfico humano no puede ser legalizado porque la persona no es una mercancía con la cual se pueda negociar! Al contrario, los proxenetas deben ser perseguidos y castigados lo mismo que “los clientes”. Este negocio mueve 7,000 millones de dólares al año en el mundo. Lo dramático es que la principal causa es la pobreza y la inmigración. Estas mujeres están en condiciones totalmente desfavorables que otros aprovechan sin escrúpulos para sacar provecho de su miseria y desesperación. El engaño, las amenazas y el maltrato son el ambiente en el que luchan por sobrevivir. Las modernas tecnologías de telefonía y el Internet, por desgracia, facilitan su difusión y se benefician económicamente de este tipo de servicios convirtiéndose en cómplices del mercado humano. ¿Qué hacer? Tomar conciencia del drama y reaccionar porque como pobres y prostitutas siempre los habrá, entonces no hay nada que hacer. La Iglesia puede ofrecer más hogares dónde rescatar, sanar y ayudar, mientras que el gobierno puede realizar acciones más contundentes para frenar el tráfico de mujeres. [twitter.com/jmotaolaurruchi](https://twitter.com/jmotaolaurruchi)